

Constancia de no registro

Guía



Requisitos

- **Completar formato dirigido a Concesiones Integrales S.A. de C.V., que contenga dirección completa del predio en cuestión, nombre de propietario, así como un número telefónico y correo electrónico** (descargar formato dando clic en el botón de la parte inferior).
- **Original de identificación oficial vigente** (credencial para votar INE, pasaporte, cartilla SMN o cédula profesional).
- **Original de documento legal que acredite la propiedad del predio** (boleta predial con número oficial vigente o alineamiento de número oficial o escritura notarial o contrato de compra-venta notarial o minuta sellada y firmada).

* El costo es de acuerdo con la tarifa vigente publicada en la estructura tarifaria, el cual lo puede consultar en: www.aguapuebla.mx

En caso de que el propietario no se presente:

Persona Física: Presentar carta poder simple dirigida a Concesiones Integrales, S.A. de C.V., con copias de identificaciones oficiales de testigos, de quien otorga y recibe el poder.

Persona Moral: Presentar copia de acta constitutiva y de poder notariado con facultades para actos de dominio y administrativos y copia de identificación oficial del apoderado legal.

* Trámite sin costo

Descargar formato